

Cód. FO-ADQU-290	Formato FO-ADQU Acta de Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

**CONTRATO No. 4600092317 DE 2021
ORDEN DE COMPRA No. 81061**

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A ✓

NIT: 830.037.946 ✓

REPRESENTANTE LEGAL: Carlos Alberto Franco Rios ✓

CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 17.052.933 ✓

OBJETO: Suministrar elementos de infraestructura tecnológica para la renovación y fortalecimiento operativo de los organismos de Seguridad y Justicia. ✓

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: Un millón doscientos ochenta mil cincuenta y dos pesos (\$1.280.052) ✓

VALOR ADICIONADO: N/A

VALOR FINAL DESPUÉS DE ADICIONES: Un millón doscientos ochenta mil cincuenta y dos pesos (\$1.280.052) ✓

PLAZO INICIAL: Treinta y tres (33) días calendario ✓

AMPLIACIONES: N/A

FECHA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: N/A

FECHA DE REANUDACION DEL CONTRATO: N/A

DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO: Treinta y tres (33) días calendario ✓

FECHA DE INICIO: 29 de noviembre de 2021 ✓

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2021 ✓

En la ciudad de Medellín, el día 31 de diciembre de 2021, acordaron **KAREN HOYOS SILDARRIAGA** como Supervisora y **CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS**, quien actúa en calidad de Representante Legal de PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A, en calidad de contratista, con el fin de dejar constancia de la terminación del contrato en los siguientes términos:

Cód. FO-ADQU-290	Formato FO-ADQU Acta de Terminación	 Alcaldía de Medellín
Versión. 6		

1. A la fecha el contrato cumplió con el plazo establecido en el mismo y en las modificaciones y/o ampliaciones si a ellas hubo lugar.
2. Sin perjuicio de la presente acta, el Municipio de Medellín se reserva el derecho de hacer seguimiento a las obras, bienes y/o servicios y a las garantías que amparan la calidad de los mismos durante la vigencia de las pólizas, de acuerdo con lo estipulado en el contrato. En caso de ser necesario, se procederá a realizar las reclamaciones a que haya lugar.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron, a los treinta y un días (31) días del mes de diciembre, del año dos mil veintiuno (2021).


KAREN HOYOS SALDARRIAGA
Supervisor
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Municipio de Medellín


CARLOS ALBERTO BRANCO RIOS
Contratista